

**PALABRAS DE LUIS GARCIA CARDENAS, PRESIDENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION
PUBLICA, EN LA CEREMONIA DE INAUGURACION
DEL EDIFICIO SEDE DEL INAP**

Señor Presidente de la República:

No parece excesivo empezar estas palabras con la afirmación de que la administración pública mexicana, la comunidad que la integra, sus objetivos, sus conceptos, y sus tareas presentes y futuras han sido convocadas y reunidas hoy por la relevancia solemne que reviste el acto inaugural que, honrosamente para nuestra casa, hace usted de las instalaciones definitivas, del patrimonio material del Instituto Nacional de Administración Pública.

No puede ser excesivo tampoco, confirmar la impresión que en todo observador atento genera este acto: la condensación, resumen, parteaguas de un tramo fundamental en nuestra historia, cuya sustancia consiste en la acción de un Primer Mandatario que creyó, trabajo y sostuvo firmemente que la vocación

de cambio de la administración es sustento de la transformación consolidada de las instituciones de la sociedad mexicana, en una época en que la fuerza de la coyuntura y el matiz de la transición exige elementos ordenadores que orienten y conduzcan con eficacia el acceso de la nación a estadios de desarrollo más avanzados.

No es excesivo, asimismo, afirmar que, si bien en una dimensión cualitativamente diferente, hoy se practica una última evaluación de la administración pública no de un sexenio, sino de una época: su transformación en una disciplina seria, consolidada, orgánica, en la cual sendas corrientes pueden ser identificadas, y donde la voluntad de reflexionar sobre la gestión del Estado, ha desatado, como en una reacción en cadena, conceptualizaciones relativas a su eficiencia, eficacia y racionalidad, pero también respeto a su dinámica básica de ejercicio del poder, de ejecutor de la legitimidad de un régimen, de forjador activo de un proyecto nacional.

Hace más de cinco lustros fue creado el Instituto Nacional de Administración Pública, animado por un grupo de funcionarios que, desde distintas perspectivas políticas y profesionales, orientaron lo mejor de sus esfuerzos a la creación de un organismo que respondiera a la necesidad de abrir un espacio para la reflexión publiadministrativa en sus distintas instancias. Desde su fundación y durante dos periodos de gobierno, cerca de 13 años, el INAP tuvo cobijo en las mismas oficinas de sus presidentes, poco después pasó a ocupar instalaciones más cómodas en edificios de Nilo, Reforma y Barranca del Muerto, después las instalaciones trasladadas a Country Club, siguiendo en el trayecto a una institución hermana que hoy se encuentra dos kilómetros arriba: el CIDE. Es en Country Club donde tiene verificativo, gracias al efecto multiplicador y a la demanda ampliada que representa la reforma administrativa, el ímpetu acumulativo, expansivo y creador del INAP, que termina por transformarse en lo que es hoy, una casa de estudios de la administración y un

órgano promotor del saber y la cultura de la administración.

Es entonces que las demandas interinstitucionales del programa de reforma administrativa en sus distintas instancias, etapas y niveles, exigió la puesta a punto de un amplio conjunto de expresiones institucionales, así como el desarrollo de otras. El INAP pertenece al primer grupo, ello le permitió agregar su experiencia a la de los organismos que en todos sentidos iniciaban el arduo y fascinante camino de la modernización administrativa.

El Instituto es un doble producto, interactivo e intelectual, del quehacer público nacional. Producto interactivo porque este auge y la consolidación de sus programas, la continua y permanente aproximación a la sustancia de la administración y la capacidad de abrir y definir campos de estudio y promoción de lo administrativo público, son producto de acciones específicas, de avances de negociación e implementación de políticas, todas ellas orientadas al perfeccionamiento de una cultura y una teoría nacional.

Producto intelectual porque, como crisol de experiencias y perspectivas plurales y diversas pero, sobre todo, propositivas, el INAP ha ido asumiendo una posición unificadora, global e integradora que interpreta el quehacer y la función del gobierno.

La síntesis entre la interacción y la intelección la constituye la proposición, esto es, la reflexión creadora y práctica sobre hechos, circunstancias, coyuntura y organización de marcos y campos definidos del fenómeno de la administración pública.

El ímpetu alcanzado por el desarrollo mismo del INAP se encontró con una limitante de carácter físico que obstaculizaba la expansión funcional del Instituto. En efecto, en las instalaciones de Country Club, durante los meses más intensos del año en actividad académica, llegamos a tener más de doscientos cincuenta alumnos a nivel de posgrado-maestría y especialización-

actualización, cursos institucionales y conferencias. Ritmos de doce horas continuas de docencia administrativa suplieron en extensión las dificultades de espacio.

Por otra parte, actividades, personal y funciones de las áreas de difusión, investigación y promoción nacional e internacional tenían problemas de aplicación de acciones, lo que obligaba a hacer usos intensivos y múltiples de las áreas del Instituto, en una acción imaginativa pero difícil. Se trataba, pues, de deficiencias no superables en el marco de la asignación del espacio existente hasta ahora, las cuales se veían evidenciadas por la enorme brecha existente entre las necesidades diagnosticadas y los recursos existentes.

En esta situación se encontraban la biblioteca del Instituto y el Centro de Documentación Administrativa.

La biblioteca, en las nuevas instalaciones, podrá ofrecer un acervo bibliográfico de más de sesenta mil volúmenes en varios idiomas, todos ellos relacionados con la administración pública y disciplinas afines, con el propósito de poner en manos del estudioso y del especialista lo mejor de las ciencias administrativas.

El Centro de Documentación, proyecto cuyo diseño e implementación tuvo siempre como supuesto su asentamiento en instalaciones idóneas como estas, se basa en la incorporación del Instituto a sistemas y redes de información y documentación pública, económica y administrativa, las cuales, tanto a nivel nacional como internacional, permiten obtener información básica reciente y oportuna, necesaria para la investigación de campo, útil para el análisis sectorial y comparado.

Debemos señalar, sin embargo, que no es sólo la problemática derivada de la estrechez del espacio lo que se satisface con este edificio. También la importancia de que la casa de la admi-

nistración pública mexicana disponga de una sede no sólo útil para satisfacer necesidades presentes sino también para diseñar y proyectar un lugar pleno de sentido para el ejercicio de la reflexión administrativa en el futuro.

Desde luego el espacio físico no lo es todo. De los muchos años de vivir en espacios limitados, el INAP ha adquirido, en la práctica, lecciones de eficiencia que, estamos seguros, serán bien útiles a la hora de iniciar su crecimiento y la expansión material de su planta.

El INAP es, antes que nada, el producto de la acción concertada, articulada y definida de multitud de agentes que, tanto en su seno como desde la perspectiva generosa y plena de su carácter de miembros o egresados de sus aulas y oficinas, apoyan su funcionamiento y contribuyen a la estructuración de nuestra cultura administrativa.

La evolución institucional que ha tenido lugar en el Instituto, por la diferenciación propia del trabajo de toda estructura organizativa, permite observar una definida división funcional que distribuye los recursos existentes de acuerdo con prioridades fundamentales:

1. Docencia, integra el programa más importante y mejor consolidado del Instituto: la Maestría en Administración Pública, orientada a la formación vertical de estudiosos de la acción administrativa del Estado. En esta área se encuentran también los programas de especialización en finanzas públicas y administración de personal al servicio del Estado, así como los cursos de actualización sobre asuntos puntales, conferencias y aquellos ejercicios de colaboración interinstitucional a nivel de cursos y otorgamiento de asesorías.

2. Investigación, en sus dimensiones básica y aplicada, reúne la labor de los teóricos de la administración pública más relacionados con las cuestiones de fondo de nuestro quehacer nacional. Investigación en el INAP denota la amplia perspectiva del estudio sustantivo y el de contexto; del análisis realista y elaborado; de la acumulación del saber.
3. Promoción Estatal expresa la dinámica coordinadora e integradora del INAP en el plano del pacto federal. La descentralización administrativa encuentra en el Instituto una respuesta fundamental en diferentes niveles de la realidad estatal y municipal, cuya labor promotora constituye, en una gran cantidad de casos, la principal fuente de cultura administrativa en los más diversificados contextos locales y regionales a través de los Institutos de Administración Pública Estatales. Están aquí, señor Presidente, los directivos de los 31 institutos estatales, que hoy inician su quinta reunión nacional.
4. Relaciones Internacionales representa la participación activa del Instituto en un escenario internacional siempre cambiante y transformador; se trata de la ventana del INAP hacia las expresiones completas de lo que ocurre en ámbitos diferentes. Es interesante señalar que el proceso de organización de la administración pública en diferentes contextos ha producido ejercicios comparativos característicos.
5. Difusión es, lo hemos señalado antes, el habla del Instituto; en ella se condensa la producción práctica, tormenta de ideas que el INAP genera, y que plasma las definiciones que como organismo proponemos a la comunidad administrativa nacional.

Semejante división del trabajo no agota, ni con mucho, las expresiones del Instituto, entre las que destacan su carácter de sección mexicana de organismos internacionales como el Insti-

to Internacional de Ciencias Administrativas, y regionales como la Asociación Latinoamericana de Administración Pública; la edición de la Revista de Administración Pública y de la Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal; la organización del Premio de Administración Pública, así como de eventos tales como las reuniones nacionales de escuelas y facultades de administración pública.

Todas estas actividades dimensionan diferentes planos de participación que, a su vez expresan las posibilidades abiertas a la comunicación y la reflexión administrativa.

La complejidad creciente del aparato público, la diversidad de sus campos de acción en un país que, como México, se encuentra comprometido en su esquema de organización gubernamental basado en su capacidad rectora sobre la economía y en la vocación de alcanzar planos más elevados de consolidación económica y política, impulsan e inspiran la búsqueda constante de racionalidad acorde con nuestras necesidades, urgencias y propósitos.

La experiencia de la planificación, por ejemplo, representa el rechazo a la hipertrofia que impide hacer una asignación racional de los recursos, pero es también la disposición de no caer en el bache de la estabilización a ultranza, que cancela demandas legítimas y desplaza a la política, esto es, a la manifestación viva y actuante de amplias capas de la población.

Los paradigmas en torno de los cuales se desarrolló la administración pública han sido la modernización de la operación, la globalidad e integridad de la estrategia, la descentralización de los instrumentos, la participación en el diseño de políticas y la racionalidad de las acciones. Gracias a ello, pese a la crisis, vivimos hoy en los marcos institucionales que facilitan el tránsito hacia el desarrollo y posibilitan la superación de los obstáculos.

Señor Presidente:

A partir de hoy el Instituto inicia una etapa cabalmente expansiva fundamentada en la doble apertura del espacio físico y social que permite considerar a la ciencia administrativa pública no como una derivación de las ciencias sociales o de la administración en general, sino con un dominio de acción propia. Dominio disponible, respetable, enseñable e investigable por los estudiosos de sus fenómenos y estructuras. Dominio científico, de la verdad y del saber.

Llegamos al punto de las gratitudes. Del reconocimiento a la generosidad y al talento que, por su misma textura son abundantes y variados. Tantos, que se corre el riesgo de omitir unos por puntuales, otros por permanentes y cotidianos.

Agradecemos al presidente López Portillo la comprensión y el acogimiento que el Instituto tuvo siempre en la estrategia de reforma administrativa y su participación de implementación y trabajo; a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, por su entusiasmo y dedicación en la construcción de esta obra; a la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, organismo compañero de viaje por la transformación de la administración pública, su realidad y sus procesos; a las Secretarías de Comercio y de Agricultura y Recursos Hidráulicos por sus valiosos apoyos a estas tareas; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a la Comisión Nacional de Fruticultura y, en general, a todos aquellos organismos que aquí se encuentran representados y por qué no, hasta comprometidos con lo que el Instituto tiene de bueno.

Dice Cortázar que, para discutir un problema debe estarse en situación de compartir, como requisito fundamental, el mismo lenguaje. Hoy mismo, quienes hacen y quienes discuten la importancia de la administración pública y su contextualidad

social, saben ya de un lugar fundamental, que extiende sus brazos y ofrece sus capacidades y su interés para semejante discusión. El INAP acepta y asume su riqueza y contradicciones, inscritas ambas en cada uno de sus muros. El Instituto Nacional de Administración Pública sigue comprometido con la modernidad del Estado; con la discusión propositiva; con la esperanza de todos los mexicanos.



El Licenciado Luis García Cárdenas, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, entrega al Licenciado José López Portillo la *Revista de Administración Pública* que el Instituto publicó en memoria del Maestro Gabino Fraga Magaña